



SE TRAMITARÁN MEDIANTE LICENCIA PREVIA LAS **ACTIVIDADES** DE LOS ESTABLECIMIENTOS REGULADOS POR LA LEY 17/1997, DE 4 DE JULIO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DECRETO 40/2019, DE 30 DE ABRIL, O LAS QUE **PRECISEN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL** CONFORME A LA LEY 2/2002.

INTERESADO	NOMBRE		APELLIDOS	
	DNI		TELÉFONO (S)	
	DOMICILIO NOTIFICACIONES			
	Nº	PISO	LOCALIDAD	CP
	E-MAIL			

REPRESENTANTE	NOMBRE		APELLIDOS	
	DNI		TELÉFONO (S)	
	DOMICILIO NOTIFICACIONES			
	Nº	PISO	LOCALIDAD	CP
	E-MAIL			

Autorizo al uso de mis datos para las finalidades indicadas y estoy conforme con la información facilitada respecto del registro de actividad del tratamiento de éste fichero

NOTIFICACIÓN	<input type="checkbox"/> Si, deseo recibir información	<input type="checkbox"/> De este asunto
	<input type="checkbox"/> Sí, deseo recibir notificaciones telemáticas	<input type="checkbox"/> De todos mis asuntos

DATOS	SITUACION DEL ESTABLECIMIENTO			
	CALLE	Nº	PISO	
	REFERENCIA CATASTRAL			
	NOMBRE COMERCIAL			
	ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA			

SUPERFICIE		AFORO	
-------------------	--	--------------	--

POTENCIA (kW)		HORARIO	
----------------------	--	----------------	--

OBRAS A REALIZAR	<input type="checkbox"/>	NO REQUIERE REALIZACIÓN DE OBRAS
	<input type="checkbox"/>	SI. CUMPLIMENTE FORMULARIO CORRESPONDIENTE

En Buitrago del Lozoya, ade..... de 202.....

Firma del solicitante,

Lea atentamente la información básica que se encuentra en esta página y solicite, si así lo considera, la información ampliada sobre protección de datos antes de firmar.

SR/SRA. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID)

El Ayuntamiento, en calidad de responsable del tratamiento, tratará los datos recogidos con la finalidad de dar respuesta y tramitar su solicitud legitimado por la ejecución de poderes públicos conferidos al mismo. Los datos personales facilitados no serán comunicados a terceros, salvo que ello sea necesario para la ejecución efectiva de las funciones atribuidas legalmente al Ayuntamiento (por ejemplo, a otras Administraciones Públicas competentes). Para más información o ejercicio de derechos puede dirigirse de manera presencial al Registro o al correo dpd@buitrago.org



DOCUMENTACIÓN A APORTAR	
	DNI DEL SOLICITANTE ó CIF DE LA EMPRESA CON ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD
	PROYECTO DE OBRA Y ACTIVIDAD FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE Y VISADO
	EN SU CASO, COPIA DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O DE LA RESOLUCIÓN SOBRE LA INNECESARIDAD DE SOMETIMIENTO DEL PROYECTO A EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SI LA ACTIVIDAD SE CORRESPONDE CON ALGUNO DE LOS PROYECTOS SOMETIDOS A EVALUACIÓN AMBIENTAL
	CERTIFICADO DE TÉCNICO COMPETENTE SOBRE LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES A LA LICENCIA Y NORMATIVA
	CERTIFICADOS INSTALADORES AUTORIZADOS (INSTALACIÓN ELÉCTRICA, CLIMATIZACIÓN, ETC.) SELLADOS
	COPIA DEL ALTA EN EL I.A.E.
	CONTRATO MANTENIMIENTO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
	SEGURO PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
	OTRAS AUTORIZACIONES O DOCUMENTOS NECESARIOS POR EL TIPO DE ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA
	JUSTIFICANTE DEL PAGO DE LA AUTOLIQUIDACIÓN PROVISIONAL
	LOS ESTABLECIMIENTOS REGULADOS EN EL DECRETO 40/2019, DE 30 DE ABRIL, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 184/1998, DE 22 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS, ESTABLECIMIENTOS, LOCALES E INSTALACIONES, DEBEN SOLICITAR NÚMERO IDENTIFICATIVO Y CARTEL , RELLENANDO EL IMPRESO FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE CONFORME ANEXO III DECRETO 184/1998 DE 22 DE OCT
	OTROS:

AUTOLIQUIDACIÓN PROVISIONAL	TASA	IMPORTE TOTAL
LICENCIA ACTIVIDAD		

Para cumplimentar los importes puede hacer uso de la herramienta disponible en la web municipal para el cálculo de la Autoliquidación.

TASA

ACTIVIDADES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO DE LA LEY 2/2012 NI LEY 12/2012

- Por cada Licencia de Actividad. Hasta 50m² **200,00 euros.**
- Se incrementará por cada 10m² o fracción, hasta un máximo de 40.000€ **30,00 euros.**

ACTIVIDADES SOMETIDAS A CONTROL AMBIENTAL

- Por cada Licencia de Actividad sometida a control ambiental. Hasta 50m² **250,00 euros.**
- Se incrementará por cada 10m² o fracción, hasta un máximo de 40.000€ **40,00 euros.**

Se tomará como superficie afectada por la actividad los metros cuadrados útiles necesarios para su funcionamiento.

EL IMPORTE SE DEBERÁ INGRESAR EN LA CUENTA BANCARIA **ES92 2038 2236 71 6000004652** CON EL CONCEPTO DE **“LIC ACTIVIDAD y el NOMBRE DEL INTERESADO que figura en la solicitud”**.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Tratamiento	Registro de Entrada/Salida. Servicios Generales y Urbanismo.
Responsable	Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya
Finalidad	La finalidad de este tratamiento consiste en el registro de la solicitud, y en la tramitación de la misma hasta la obtención o denegación de la licencia solicitada.
Legitimación	Cumplimiento Obligación Legal e interés público: Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, y resto de legislación aplicable
Destinatarios	Urbanismo y secretaría. No se prevé cesión a terceros.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento ANEXO y en la página web https://www.buitrago.org/